



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 43693 – CD UCR – FPCS**, de la diputada Di Stefano, por el cual se solicita disponga arbitrar las medidas necesarias para reparar los daños ocasionados por los reiterados robos de cables de fibra óptica y del tendido eléctrico que afectan el servicio de conexión a internet y de suministro de energía eléctrica en Instituciones Educativas de la ciudad de Rosario; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de arbitrar las medidas necesarias para reparar los daños ocasionados por los reiterados robos de cables de fibra óptica y del tendido eléctrico que afectan el servicio de conexión a internet y de suministro de energía eléctrica en Instituciones Educativas de la ciudad de Rosario, departamento homónimo.

Sala de la Comisión por Zoom, 07 de julio de 2021.

Firmantes: Diputados Balagué, Di Stefano, Hynes, Peralta, Argañaraz y González.